



Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección de Adquisiciones



Nota D.A. N°: 954 / 17.-

Asunción, 5 de diciembre de 2017

Señor:

Abg. Santiago Jure Domaniczky, Director General

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente:

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de comunicar el inicio del llamado de **Licitación Pública Nacional – SBE**, que se detalla más abajo correspondiente al Código del PAC 325.876, a fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la ley 2051 de Contrataciones Públicas.

<u>N° DE PEDIDO DE CONTRATACIÓN</u>	<u>DESCRIPCIÓN</u>	<u>COSTO ESTIMADO</u>
LPN N° 25 /17 ID N°325.876	“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA FUNCIONARIOS DE LA DIRECCIÓN DE LA POLICÍA MUNICIPAL DE TRANSITO Y VIGILANCIA”	Gs.878.916.560

La solicitud de dicha modalidad es por **Contrato Abierto**, acogiéndonos a la Resolución del DNCP N° 2238/2014, en su Resuelve **ARTÍCULO 3°**, en donde expresa lo siguiente:

ESTABLECER que la Modalidad de Contrato Abierto será aplicable a los contratos cuyo objeto sea la Provisión de Bienes, ejecución de Obras y Prestación de Servicios, en los que la Convocante no pueda definir con exactitud la cantidad y amplitud de los bienes, servicios y/u obras que se ejecutarán durante el plazo de vigencia del contrato.

La Convocante en el llamado de referencia no puede determinar la cantidad exacta de lo solicitado a ser utilizado durante la ejecución del contrato ya que los mismos serán requeridos de acuerdo a las necesidades de la Institución por eso y respaldados en el artículo transcrito anteriormente, la Convocante bajo su responsabilidad ha optado por la Modalidad de Contrato Abierto. -

Sin otro particular, y quedando a Vuestra entera disposición para cualquier duda que se plantee, me despido de Ud.-

Atentamente.


CPN. Marco Acosta
JEFE
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN